

MÁLAGA

POLÍTICA LOCAL | COMPORTAMIENTO ELECTORAL



MARÍA VICTORIA CÓDEX GUERRA. Ha investigado el impacto electoral de la corrupción casi por casualidad. El tema surgió durante una tutoría con las profesoras de Económicas Socorro Puy y Ascensión Andina. En la actualidad realiza prácticas en el Ayuntamiento de Tolox. Se va a tomar un año para decidir su estrategia profesional.

JAVIER ALBIÑANA

Un estudio desvela que la corrupción castiga más a los alcaldes del PP

- Desde 2000 se han registrado en Málaga 54 casos de corrupción que han afectado a 115 cargos públicos de 39 municipios
- La pérdida de votos del partido afectado oscila entre el 8% y el 10%

Encarna Maldonado MÁLAGA

La corrupción ni surge por generación espontánea ni es gratis para los partidos políticos. Dos estudiantes de la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga han analizado por una parte el impacto del sistema electoral en la corrupción y, por otra, los efectos que tiene en los resultados electorales de los municipios de Málaga.

La alumna del grado de Economía Victoria Códex ha comprobado en el trabajo de fin de carrera dirigido por las profesoras Socorro Puy y Ascensión Andina cómo la corrupción es un fenómeno que afecta casi por igual a los ayuntamientos malagueños gobernados por populares y socialistas, y de forma mucho más significativa a los regidos por independientes. También ha descubierto que el electorado castiga más al PP que al PSOE.

Para realizar esta investigación se ha apoyado en la información publicada entre 2000 y 2015 so-

bre concejales y alcaldes imputados y condenados por prácticas corruptas. De los 103 municipios de la provincia ha encontrado 54 casos de corrupción en 39 ayuntamientos. Es decir, en casi seis de cada 10 localidades y, lo que es más grave, en varias de ellas varias veces. La estudiante reconoce su sorpresa porque haya nueve

El análisis pone de manifiesto que hay más casos en las localidades grandes de la Costa

municipios con varios casos de corrupción protagonizados por más de un partido.

El análisis también desvela que en estos 54 asuntos se han visto involucradas 115 personas: 51 alcaldes y 64 concejales. El mapa de la corrupción en Málaga es especialmente denso en la Costa y los municipios de más de 40.000

habitantes. Victoria Códex apunta dos explicaciones: el auge y la tensión inmobiliaria vividos desde 2000 en el litoral y la existencia de corporaciones más numerosas y, claro está, a más personas, más riesgos estadísticos.

Desde el punto de vista de los partidos, el PSOE se sitúa a la cabeza con 39 alcaldes y concejales imputados o condenados a lo largo de los 15 primeros años del siglo XXI, mientras que el PP suma 22 regidores y ediles. Ambas formaciones políticas suman el 53% de los cargos públicos que se han visto involucrados en investigaciones por corrupción. La estudiante subraya la significativa prevalencia que el fenómeno tiene también en las formaciones minoritarias e independientes con un 47% de cargos electos salpicados, a pesar de que gobiernan muchos menos ayuntamientos. Entre estos últimos tiene un protagonismo especial en la Costa del Sol el Grupo Independiente y Liberal (GIL).

En términos generales la co-

rrupción tiene coste político tanto para los partidos como para los líderes envueltos en causas policiales y judiciales por estos hechos. Sin embargo, el estudio cuantitativo pone de manifiesto que el castigo es mayor para la derecha. El PP pierde votos y peso electoral en aquellos municipios donde sus alcaldes y concejales

La abstención también crece en los municipios sobre los que pesa la sospecha de corrupción

han sido objeto de investigaciones policiales y judiciales. Este retroceso lo ha tasado en un 10% de votos menos de promedio. Victoria Códex explica que este efecto puede estar relacionado con la falta de alternativas políticas. Es decir, el elector reacciona quedándose en casa. El PSOE registra una caída del 9% de los votos de

media en aquellas localidades donde se ha puesto en entredicho la rectitud y honestidad de sus cargos públicos municipales, mientras que Izquierda Unida ha encajado una caída del 8%.

El comportamiento de la abstención está en relación con estos datos, puesto que en los municipios afectados por la corrupción la participación electoral en los siguientes comicios locales ha experimentado, en promedio, una caída del 9% cuando gobernaba el PP y del 2% cuando afectaba al PSOE. Uno de los aspectos más llamativos que la alumna pone de manifiesto en su estudio de fin de grado es la reacción del electorado cuando el cargo público pertenecía a Izquierda Unida. Contra todo pronóstico, en este caso la participación en las siguientes elecciones municipales ha subido un 4% de media.

En cualquier caso, la ciudadanía en términos generales penaliza tanto al partido como al político corrupto o sospechoso de corrupción. En 40 de los 54 casos, el

partido se ha vuelto a presentar en las siguientes elecciones locales -muchas formaciones independientes desaparecen- y en el 75% de las ocasiones han perdido votos. El revés electoral para el político se mueve en términos similares, porque de los 51 alcaldes de 39 municipios que se han visto envueltos en procedimientos de esta naturaleza y que han vuelto a presentarse a las elecciones, el 73% han registrado pérdida de votos.

Victoria Códex, que ha analizado el impacto electoral de la corrupción no solo cuando hay condenas sino también cuando hay causas judiciales abiertas al margen de su resultado final, solo ha detectado cuatro casos en los que cargos electos afectados por la corrupción han ganado votos y se localizan en Alhaurín el Grande, Arenas, Benamocarra y Sedella.

¿Por qué? La estudiante acude a las conclusiones expuestas por los investigadores de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) Nicholas Charron y Andreas Baggenholm en el trabajo *Ideología, sistema de partidos y el voto de la corrupción en Europa*, donde apuntan que el elector beneficiado por las prácticas corruptas reacciona apoyando a las formaciones cuestionadas.

Mientras Victoria Códex Guerra ha centrado su trabajo de fin de grado en el efecto de la corrupción en las elecciones municipales en la provincia de Málaga, el estudiante Diego Malo ha analizado en su proyecto de fin de carrera si los diferentes sistemas electorales influyen o no en la corrupción. Para realizar la investigación se ha centrado en 25 países: 12 de la Unión Europea, cuatro de América Latina, además de Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Suiza, Canadá, Turquía, Israel e India. De esta forma, la muestra ha incluido sistemas proporcionales (la representación es proporcional al número de votos obtenidos en la circunscripción) y mayoritarios (ga-



JAVIER ALBIÑANA

DIEGO MALO RICO. Un año matriculado en ADE le sirvió para descubrir cuál era su vocación: la economía. Cambió de carrera para convertirse en

un alumno apasionado. Empezó la investigación al terminar tercero y para Navidad del año siguiente la tenía lista. Quiere hacer carrera académica.

na en cada circunscripción el que obtiene más votos), de listas abiertas (el elector tiene la opción de mostrar su preferencia por uno u otro candidato) y cerradas (el elector vota una lista predeterminada por el partido).

El trabajo, realizado bajo la dirección del profesor de Económicas Pablo Amorós, ha utilizado el indicador de percepción de corrupción elaborado por Transparencia Internacional en 2014. La principal conclusión del estudio reside en que la percepción de la corrupción no depende tanto de si el país tiene un sistema electoral mayoritario o proporcional, como de si funciona con listas abiertas o cerradas.

En este sentido, de los 25 países analizados la mejor posición la ostentan aquellos cuyos electores pueden decidir a qué candidatos votar. Dinamarca encabeza el ranking de menor corrupción en la actividad pública. Le siguen Nueva Zelanda, Finlandia, Suecia, Suiza, Países Bajos, Canadá, Australia, Alemania, Reino Unido, Japón, Irlanda EEUU, Chile y

Las listas electorales abiertas transmiten menor percepción de prácticas corruptas

Francia. En todos estos casos se trata de países que operan con listas abiertas.

En el bloque de países cuyos sistemas funcionan con listas electorales cerradas, el mejor posicionado es Uruguay, si bien con un índice equiparable al de Irlanda, que ocupa la décimo segunda posición en la clasificación de listas abiertas. Detrás aparecen en este orden Portugal, España, Israel, Turquía, Italia y Argentina.

La diferencia entre unos países y otros es muy significativa. Por ejemplo, España está 30 puntos por detrás de Dinamarca, con un índice de percepción de la corrupción comparable a Portugal e Israel y a nueve pun-

tos de distancia de Francia. La diferencia entre Dinamarca y Uruguay, que lideran uno y otro bloque, es casi de 20 puntos a favor del país nórdico.

El estudiante del grado de Economía de Málaga Diego Malo reconoce que estos resultados le han sorprendido porque las investigaciones previas apuntaban diferencias entre los sistemas mayoritarios y proporcionales que en su estudio, sin embargo, no han resultado muy significativas. Su análisis pone de manifiesto que la diferencia reside en el modelo de listas electorales. Desde su punto de vista las candidaturas abiertas generan menos corrupción porque los vínculos entre votante y candidato son tan fuertes que desincentivan el abuso de poder. En cambio, los candidatos de listas cerradas no relacionan de la misma manera su gestión y el comportamiento del electorado, sobre todo cuando saben que su futuro político no tiene tanto que ver con su actividad pública, como de la posición que ocuparán en la candidatura que elabore su partido. "Esto origina incentivos a abusar del poder y llevar a cabo actuaciones ilícitas".

Diego Malo llega a otra conclusión no menos inquietante relacionada con el criterio de elaboración de las candidaturas cerradas. Las formaciones políticas tienen la posibilidad de elegir entre la lealtad y la preparación al elaborar sus listas cerradas. Indica que los dirigentes orgánicos "se las ingenian para incluir el mayor número de candidatos leales, que son los más valorados por el partido, en detrimento de aquellos candidatos que se consideran expertos y pueden ayudar a la elaboración de las políticas". Entiende que este mecanismo puede "acabar generando mayor corrupción" que los sistemas que operan por la fórmula de las candidaturas abiertas.

► **información** www.saberuniversidad.com

Los contribuyentes de países con sistemas electorales proporcionales pagan más IRPF

El tipo impositivo sobre las rentas del trabajo dobla al que grava el capital en España

E. M. MÁLAGA

El trabajo de fin de grado de Economía realizado por el alumno de la Universidad de Málaga Diego Malo también contempla la relación que existe entre el modelo electoral y la política fiscal. En este caso ha observado que los impuestos que gravan el capital son con diferencia más altos que los que afectan a las rentas del trabajo

en los países que se rigen por un sistema mayoritario. En cambio, los contribuyentes que viven en países con un sistema proporcional soportan tipos impositivos más altos por los ingresos derivados del trabajo que por que tienen su origen en los ahorros o el patrimonio.

Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido son los casos más paradigmáticos. El modelo electoral en los tres casos es mayoritario. El tipo impositivo que pesa sobre las rentas de trabajo es en Estados Unidos de del 21%, mientras que en el Reino Unido asciende al 26% y en Canadá al 28%. En los tres casos, los ciudadanos pagan más impuestos por el capital: EEUU asu-

me un tipo medio del 30%, el Reino Unido del 27% y Canadá del 37%.

¿Qué sucede en los países que eligen a sus representantes a través de sistemas proporcionales? Fundamentalmente que los ciudadanos pagan más por los ingresos obtenidos con su trabajo que con los procedentes del capital. Suecia es el ejemplo más significativo: el tipo impositivo del trabajo es del 46% y el del capital del 25%.

En este segundo bloque España se sitúa a medio camino: El promedio del tipo que se aplica en el IRPF es del 34%, mientras que los impuestos sobre el capital alcanzan el 17%. Si se compara el caso español



Un operario portando urnas.

con Estados Unidos se aprecia que los impuestos sobre la renta están 21 puntos por encima, y los del capital 13 puntos por debajo.

El estudiante subraya que los países con sistemas mayoritarios y distritos uninominales (se elige un representante por circunscripción) "se sienten restringidos a subir el impuesto del trabajo debido a que la presión que pueden ejercer los votantes a la hora de establecer la política es mayor que la que pueden ejercer los lobbies empresariales". En los sistemas proporcionales, en cambio, sucede justo lo contrario. Es decir, los lobbies "van a tener más poder para influir en la política" que los electores.

Este fenómeno es el que puede explicar que países como Estados Unidos o el Reino Unido, pese a que aparentemente son más capitalistas, tengan en cambio "un impuesto del capital más alto que el del trabajo".

Renault CAPTUR y Renault KADJAR
Gama Crossover

Renault KADJAR desde 16.550€ Plan PIVE incluido

VER SPOT DESCÚBRELA >

REGLISTRE | INICIAR SE

Miércoles, 13 de julio de 2016

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA ESPECIALES MAPA

Málaga hoy

MÁLAGA

PORTADA MÁLAGA PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNO CULTURA TV SALUD OPINIÓN 26J SEMANA SANTA MÁLAGA DE AYER A HOY

Málaga Hoy, Noticias de Málaga y su Provincia Málaga Málaga Un estudio desvela que la corrupción castiga más a los alcaldes del PP

Un estudio desvela que la corrupción castiga más a los alcaldes del PP

Desde 2000 se han registrado en Málaga 54 casos de corrupción que han afectado a 115 cargos públicos de 39 municipios La pérdida de votos del partido afectado oscila entre el 8% y el 10%

ENCARNA MALDONADO MÁLAGA | ACTUALIZADO 13.07.2016 - 01:00

0 comentarios 0 votos Me gusta 0 [COMPARTIR](#)

La corrupción ni surge por generación espontánea ni es gratis para los partidos políticos. Dos estudiantes de la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga han analizado por una parte el impacto del sistema electoral en la corrupción y, por otra, los efectos que tiene en los resultados electorales de los municipios de Málaga.



La alumna del grado de Economía Victoria Códex ha comprobado en el trabajo de fin de carrera dirigido por las profesoras Socorro Puy y Ascensión Andina cómo la corrupción es un fenómeno que afecta casi por igual a los ayuntamientos malagueños gobernados por populares y socialistas, y de forma mucho más significativa a los regidos por independientes. También ha descubierto que el electorado castiga más al PP que al PSOE.



Para realizar esta investigación se ha apoyado en la información publicada entre 2000 y 2015 sobre concejales y alcaldes imputados y condenados por prácticas corruptas. De los 103 municipios de la provincia ha encontrado 54 casos de corrupción en 39 ayuntamientos. Es decir, en casi seis de cada 10 localidades y, lo que es más grave, en varios de ellas varias veces. La estudiante reconoce su sorpresa porque haya nueve municipios con varios casos de corrupción protagonizados por más de un partido.

El análisis también desvela que en estos 54 asuntos se han visto involucradas 115 personas: 51 alcaldes y 64 concejales. El mapa de la corrupción en Málaga es especialmente denso en la Costa y los municipios de más de 40.000 habitantes. Victoria Códex apunta dos explicaciones: el auge y la tensión inmobiliaria vividos desde 2000 en el litoral y la existencia de corporaciones más numerosas y, claro está, a más personas, más riesgos estadísticos.

Desde el punto de vista de los partidos, el PSOE se sitúa a la cabeza con 39 alcaldes y concejales imputados o condenados a lo largo de los 15 primeros años del siglo XXI, mientras que el PP suma 22 regidores y ediles. Ambas formaciones políticas suman el 53% de los cargos públicos que se han visto involucrados en investigaciones por corrupción. La estudiante subraya la significativa prevalencia que el fenómeno tiene también en la formaciones minoritarias e independientes con un 47% de cargos electos salpicados, a pesar de que gobiernan muchos menos ayuntamientos. Entre estos últimos tiene un protagonismo especial en la Costa del Sol el Grupo Independiente y Liberal (GIL).

En términos generales la corrupción tiene coste político tanto para los partidos como para los líderes envueltos en causas policiales y judiciales por estos hechos. Sin embargo, el estudio cuantitativo pone de manifiesto que el castigo es mayor para la derecha. El PP pierde votos y peso electoral en aquellos municipios donde sus alcaldes y concejales han sido objeto de investigaciones policiales y judiciales. Este retroceso lo ha tasado en un 10% de votos menos de promedio. Victoria Códex explica que este efecto puede estar relacionado con la falta de alternativas políticas. Es decir, el elector reacciona quedándose en casa. El PSOE registra una caída del 9% de los votos de media en aquellas localidades donde se ha puesto en entredicho la rectitud y honestidad de sus cargos públicos municipales, mientras que Izquierda Unida ha encajado una caída del 8%.

SEGURO DE COCHE

línea directa

CALCULA TU PRECIO

*Sujeto a normas de contratación de la compañía

filoteca ALBENIZ MAYO JUNIO JULIO 2016

LOS JUEVES CINE CLÁSICO EN 35 MM Y VOSE

¡NUEVO ABOONO 8 ENTRADAS / 7,20 €

Málaga Hoy

5013 Me gusta

Me gusta esta página

Los seis accionistas del Merro se

Sé el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.

desde siempre con Málaga

La Primavera LASANGRE ALTERA ROSALEDA CENTRO COMERCIAL

INFÓRMATE tecs.es

El comportamiento de la abstención está en relación con estos datos, puesto que en los municipios afectados por la corrupción la participación electoral en los siguientes comicios locales ha experimentado, en promedio, una caída del 9% cuando gobernaba el PP y del 2% cuando afectaba al PSOE. Uno de los aspectos más llamativos que la alumna pone de manifiesto en su estudio de fin de grado es la reacción del electorado cuando el cargo público pertenecía a Izquierda Unida. Contra todo pronóstico, en este caso la participación en las siguientes elecciones municipales ha subido un 4% de media.

En cualquier caso, la ciudadanía en términos generales penaliza tanto al partido como al político corrupto o sospechoso de corrupción. En 40 de los 54 casos, el partido se ha vuelto a presentar en las siguientes elecciones locales -muchas formaciones independientes desaparecen- y en el 75% de las ocasiones han perdido votos. El revés electoral para el político se mueve en términos similares, porque de los 51 alcaldes de 39 municipios que se han visto envueltos en procedimientos de esta naturaleza y que han vuelto a presentarse a las elecciones, el 73% han registrado pérdida de votos.

Victoria Códex, que ha analizado el impacto electoral de la corrupción no solo cuando hay condenas sino también cuando hay causas judiciales abiertas al margen de su resultado final, solo ha detectado cuatro casos en los que cargos electos afectados por la corrupción han ganado votos y se localizan en Alhaurín el Grande, Arenas, Benamocarra y Sedella.

¿Por qué? La estudiante acude a las conclusiones expuestas por los investigadores de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) Nicholas Charron y Andreas Bagenholm en el trabajo *Ideología, sistema de partidos y el voto de la corrupción en Europa*, donde apuntan que el elector beneficiado por las prácticas corruptas reacciona apoyando a las formaciones cuestionadas.

Mientras Victoria Códex Guerra ha centrado su trabajo de fin de grado en el efecto de la corrupción en las elecciones municipales en la provincia de Málaga, el estudiante Diego Malo ha analizado en su proyecto de fin de carrera si los diferentes sistemas electorales influyen o no en la corrupción. Para realizar la investigación se ha centrado en 25 países: 12 de la Unión Europea, cuatro de América Latina, además de Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Suiza, Canadá, Turquía, Israel e India. De esta forma, la muestra ha incluido sistemas proporcionales (la representación es proporcional al número de votos obtenidos en la circunscripción) y mayoritarios (gana en cada circunscripción el que obtiene más votos), de listas abiertas (el elector tiene la opción de mostrar su preferencia por uno u otro candidato) y cerradas (el elector vota una lista predeterminada por el partido).

El trabajo, realizado bajo la dirección del profesor de Económicas Pablo Amorós, ha utilizado el indicador de percepción de corrupción elaborado por Transparencia Internacional en 2014. La principal conclusión del estudio reside en que la percepción de la corrupción no depende tanto de si el país tiene un sistema electoral mayoritario o proporcional, como de si funciona con listas abiertas o cerradas.

En este sentido, de los 25 países analizados la mejor posición la ostentan aquellos cuyos electores pueden decidir a qué candidatos votar. Dinamarca encabeza el ranking de menor corrupción en la actividad pública. Le siguen Nueva Zelanda, Finlandia, Suecia, Suiza, Países Bajos, Canadá, Australia, Alemania, Reino Unido, Japón, Irlanda EEUU, Chile y Francia. En todos estos casos se trata de países que operan con listas abiertas.

En el bloque de países cuyos sistemas funcionan con listas electorales cerradas, el mejor posicionado es Uruguay, si bien con un índice equiparable al de Irlanda, que ocupa la décimo segunda posición en la clasificación de listas abiertas. Detrás aparecen en este orden Portugal, España, Israel, Turquía, Italia y Argentina.

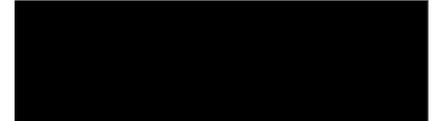
La diferencia entre unos países y otros es muy significativa. Por ejemplo, España está 30 puntos por detrás de Dinamarca, con un índice de percepción de la corrupción comparable a Portugal e Israel y a nueve puntos de distancia de Francia. La diferencia entre Dinamarca y Uruguay, que lideran uno y otro bloque, es casi de 20 puntos a favor del país nórdico.

El estudiante del grado de Economía de Málaga Diego Malo reconoce que estos resultados le han sorprendido porque las investigaciones previas apuntaban diferencias entre los sistemas mayoritarios y proporcionales que en su estudio, sin embargo, no han resultado muy significativas. Su análisis pone de manifiesto que la diferencia reside en el modelo de listas electorales. Desde su punto de vista las candidaturas abiertas generan menos corrupción porque los vínculos entre votante y candidato son tan fuertes que desincentivan el abuso de poder. En cambio, los candidatos de listas cerradas no relacionan de la misma manera su gestión y el comportamiento del electorado, sobre todo cuando saben que su futuro político no tiene tanto que ver con su actividad pública, como de la posición que ocuparán en la candidatura que elabore su partido. "Esto origina incentivos a abusar del poder y llevar a cabo actuaciones ilícitas".

Diego Malo llega a otra conclusión no menos inquietante relacionada con el criterio de elaboración de las candidaturas cerradas. Las formaciones políticas tienen la posibilidad de elegir entre la lealtad y la preparación al elaborar sus listas cerradas. Indica que los dirigentes orgánicos "se las ingenian para incluir el mayor número de candidatos leales, que son los más valorados por el partido, en detrimento de aquellos candidatos que se consideran expertos y pueden ayudar a la elaboración de las políticas". Entiende que este mecanismo puede "acabar generando mayor corrupción" que los sistemas que operan por la fórmula de las candidaturas abiertas.



Click to run Flash



Animáte a dar un paso más en tu carrera profesional con CEF

MASTERS Y CURSOS



LO ÚLTIMO LO MÁS LEÍDO LO MÁS COMENTADO

- 08:22 El número de evacuados por el fuego en La Alcaidesa asciende a 545
- 08:11
- 05:05 El PP homenajea a Blanco entre críticas a la "equidistancia" del PNV
- 05:04 Bolaños levanta por primera vez las cautelares a un imputado de los ERE
- 05:04 Desalojan a 420 personas de un hotel por incendio en La Línea

Ver más

REGÍSTRATE | INICIAR SE

Miércoles, 13 de julio de 2016

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA ESPECIALES MAPA

Málaga hoy

MÁLAGA

PORTADA **MÁLAGA** PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNO CULTURA TV SALUD OPINIÓN 26J SEMANA SANTA
MÁLAGA DE AYER A HOY

Málaga Hoy, Noticias de Málaga y su Provincia Málaga Málaga Los contribuyentes de países con sistemas electorales proporcionales pagan más IRPF

Los contribuyentes de países con sistemas electorales proporcionales pagan más IRPF

El tipo impositivo sobre las rentas del trabajo dobla al que grava el capital en España

E. M. MÁLAGA | ACTUALIZADO 13.07.2016 - 01:00

0 comentarios 0 votos Me gusta {0}

El trabajo de fin de grado de Economía realizado por el alumno de la Universidad de Málaga Diego Malo también contempla la relación que existe entre el modelo electoral y la política fiscal. En este caso ha observado que los impuestos que gravan el capital son con diferencia más altos que los que afectan a las rentas del trabajo en los países que se rigen por un sistema mayoritario. En cambio, los contribuyentes que viven en países con un sistema proporcional soportan tipos impositivos más altos por los ingresos derivados del trabajo que por que tienen su origen en los ahorros o el patrimonio.



Un operario portando urnas.

Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido son los casos más paradigmáticos. El modelo electoral en los tres casos es mayoritario. El tipo impositivo que pesa sobre las rentas de trabajo es en Estados Unidos es del 21%, mientras que en el Reino Unido asciende al 26% y en Canadá al 28%. En los tres casos, los ciudadanos pagan más impuestos por el capital: EEUU asume un tipo medio del 30%, el Reino Unido del 27% y Canadá del 37%.

¿Qué sucede en los países que eligen a sus representantes a través de sistemas proporcionales? Fundamentalmente que los ciudadanos pagan más por los ingresos obtenidos con su trabajo que con los procedentes del capital. Suecia es el ejemplo más significativo: el tipo impositivo del trabajo es del 46% y el del capital del 25%.

En este segundo bloque España se sitúa a medio camino: El promedio del tipo que se aplica en el IRPF es del 34%, mientras que los impuestos sobre el capital alcanzan el 17%. Si se compara el caso español con Estados Unidos se aprecia que los impuestos sobre la renta están 21 puntos por encima, y los del capital 13 puntos por debajo.

El estudiante subraya que los países con sistemas mayoritarios y distritos uninominales (se elige un representante por circunscripción) "se sienten restringidos a subir el impuesto del trabajo debido a que la presión que pueden ejercer los votantes a la hora de establecer la política es mayor que la que pueden ejercer los lobbies empresariales". En los sistemas proporcionales, en cambio, sucede justo lo contrario. Es decir, los lobbies "van a tener más poder para influir en la política" que los electores.

Este fenómeno es el que puede explicar que países como Estados Unidos o el Reino Unido, pese a que aparentemente son más capitalistas, tengan en cambio "un impuesto del capital más alto que el del trabajo".

0 comentarios 0 votos

OTROS TEMAS

AD

AD

AD

INFÓRMATE tecs.es

Miércoles, 13 de julio de 2016

Saber Universidad
El periódico de las universidades públicas de Andalucía

I NVESTIGACIÓN

PORTADA ACTUALIDAD **INVESTIGACIÓN** OPINIÓN HEMEROTECA

INVESTIGACIÓN

RS

Noticias de la Universidad de Andalucía Investigación INVESTIGACIÓN La factura de la corrupción

INVESTIGAR EN MÁLAGA

La factura de la corrupción

La estudiante Victoria Códex desvela en un estudio el efecto electoral de los 54 casos de corrupción que desde 2000 han afectado a 39 municipios de Málaga · Los alcaldes del PP sufren mayor castigo electoral · El alumno Diego Malo confirma en otra investigación de fin de grado la prevalencia de la corrupción en los países que funcionan con listas electorales cerradas.

ENCARNA MALDONADO / JULIO 2016



Me gusta { 0 }

Twitter **COMPARTIR**

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Los países con modelos electorales proporcionales pagan más IRPF



Un trabajador en una fábrica de urnas.

La corrupción ni surge por generación espontánea ni es gratis para los partidos políticos. Dos estudiantes de la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga han analizado por una parte el **impacto del sistema electoral en la corrupción** y, por otra, **los efectos que tiene en los resultados electorales** de los municipios de la provincia de Málaga.

La alumna del grado de Economía **Victoria Códex** ha comprobado en el trabajo dirigido por las profesoras **Socorro Puy** y **Ascensión Andina** cómo la corrupción es un fenómeno que afecta casi por igual a los ayuntamientos malagueños gobernados por populares y socialistas, y de forma mucho más significativa a los regidos por independientes. También ha descubierto que el electorado castiga más al PP que al PSOE.

Para realizar esta investigación Victoria Códex se ha apoyado en la información publicada entre **2000 y 2015** sobre concejales y alcaldes imputados y condenados por prácticas corruptas. De los 103 municipios de la provincia de Málaga ha encontrado **54 casos de corrupción en 39 ayuntamientos**. Es decir, casi seis de cada 10 localidades han sufrido la corrupción y, lo que es más grave, en varios de ellos no una sino varias veces. La estudiante reconoce su sorpresa porque haya nueve municipios con varios casos de corrupción protagonizados por más de un partido.

El análisis también desvela que en estos 54 asuntos se han visto involucradas **115 personas, de ellas 51 alcaldes y 64 concejales**. El mapa de la corrupción en Málaga es especialmente denso en la Costa y los municipios de más de 40.000 habitantes. Victoria Códex apunta dos explicaciones: el auge y la tensión inmobiliaria vividos desde 2000 en el litoral y la existencia de corporaciones más numerosas y, claro está, a más personas, más riesgos estadísticos.

Desde el punto de vista de los partidos, el **PSOE se sitúa a la cabeza con 39 alcaldes y concejales imputados o condenados** a lo largo de los 15 primeros años del siglo XXI, mientras que el **PP suma 22 regidores y ediles**. Ambas formaciones políticas suman el 53% de los cargos públicos que se han visto involucrados en investigaciones por corrupción. La estudiante subraya la significativa prevalencia que el fenómeno tiene también en la formaciones minoritarias e independientes con un 47% de cargos electos salpicados, a pesar de que gobiernan muchos menos ayuntamientos. Entre estos últimos tiene un protagonismo especial en la Costa del Sol el Grupo Independiente y Liberal (GIL).

BIODIVERSIDAD



Pie de foto

La anguila se desvanece

Un grupo de investigación de la Universidad de Huelva constata la alarmante disminución de esta especie en litoral andaluz.

INVESTIGAR EN CÓRDOBA



Pie de foto

La UCO estudia la domesticación de olivo

El Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, ubicado el Campus de Rabanales, cuenta con más de 500 variedades de este árbol

Alianza por la riqueza del olivar

CÁDIZ

Investigadores de la UCA participa en un proyecto para desarrollar mejores envases para la alimentación

El proyecto EFI-PACK, liderado por la empresa Bande Alcalá, pretende lograr recipientes mediante fabricación aditiva (impresión 3D) más respetuosos con el medio ambiente y más ligeros

UNIA



Pie de foto

"Nos hemos obsesionado tanto con atraer turistas que nos hemos olvidado de los residentes"

Juan Ignacio Pulido, director del máster en Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos subraya necesidad de favorecer una visión estratégica clara y compartida por todos los actores que operan en el territorio.

En términos generales la corrupción tiene coste político tanto para los partidos como para los líderes que se han visto envueltos en causas policiales y judiciales por estos hechos. Sin embargo, el estudio cuantitativo pone de manifiesto que **el castigo es mayor para la derecha**. El PP pierde votos y peso electoral en aquellos municipios donde sus alcaldes y concejales han sido objeto de investigaciones policiales y judiciales. Este retroceso lo ha tasado en un **10% de votos** menos de promedio. Victoria Códex explica que este efecto puede estar relacionado con **la falta de alternativas políticas**. Es decir, el elector reacciona quedándose en casa. El **PSOE registra una caída del 9% de los votos** de media en aquellas localidades donde se ha puesto en entredicho la rectitud y honestidad de sus cargos públicos municipales, mientras que **Izquierda Unida ha encajado una caída del 8%**.

El comportamiento de la **abstención** está en relación con estos datos, puesto que en los municipios afectados por la corrupción la participación electoral en los siguientes comicios locales ha experimentado, en promedio, una caída del 9% cuando gobernaba el PP y del 2% cuando afectaba al PSOE. Uno de los aspectos más llamativos que la alumna pone de manifiesto en su estudio de fin de grado es la reacción del electorado cuando el cargo público pertenecía a Izquierda Unida. Contra todo pronóstico, en este caso la participación en las siguientes elecciones municipales ha subido un 4% de media.

En cualquier caso, la ciudadanía en términos generales penaliza tanto al partido como al político corrupto o sospechoso de corrupción. En 40 de los 54 casos, el partido se ha vuelto a presentar en las siguientes elecciones locales -muchas formaciones independientes desaparecen- y en el 75% de las ocasiones han perdido votos. El revés electoral para el político se mueve en términos similares, porque de los 51 alcaldes de 39 municipios que se han visto envueltos en procedimientos de esta naturaleza y que han vuelto a presentarse a las elecciones, el 73% han registrado pérdida de votos.

Victoria Códex, que ha analizado el impacto electoral de la corrupción no solo cuando hay condenas sino también cuando hay causas judiciales abiertas al margen de su resultado final, solo ha detectado cuatro casos en los que cargos electos afectados por la corrupción han ganado votos y se localizan en Alhaurín el Grande, Arenas, Benamocarra y Sedella.

¿Por qué? La estudiante acude a las conclusiones expuestas por los investigadores de la Universidad de Gotemburgo (Suecia) Nicholas Charron y Andreas Bagenholm en el trabajo Ideología, sistema de partidos y el voto de la corrupción en Europa, donde apuntan que **el elector beneficiado por las prácticas corruptas reacciona apoyando a las formaciones cuestionadas**.

Mientras Victoria Códex Guerra ha centrado su trabajo de fin de grado en el efecto de la corrupción en las elecciones municipales en la provincia de Málaga, el estudiante **Diego Malo** ha analizado en su proyecto de fin de carrera si los diferentes sistemas electorales influyen o no en la corrupción. Para realizar la investigación se ha centrado en **25 países**: 12 de la Unión Europea, cuatro de América Latina, además de Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda, Suiza, Canadá, Turquía, Israel e India. De esta forma, la muestra ha incluido sistemas proporcionales (la representación es proporcional al número de votos obtenidos en la circunscripción) y mayoritarios (gana en cada circunscripción el que obtiene más votos), de listas abiertas (el elector tiene la opción de mostrar su preferencia por uno u otro candidato) y cerradas (el elector vota una lista predeterminada por el partido).

El trabajo, realizado bajo la dirección del profesor de la Facultad de Económicas de Málaga **Pablo Amorós**, ha utilizado el indicador de percepción de corrupción elaborado por **Transparencia Internacional** en 2014. La principal conclusión del estudio reside en que la percepción de la corrupción no depende tanto de si el país tiene un sistema electoral mayoritario o proporcional, como de si funciona con listas abiertas o cerradas.

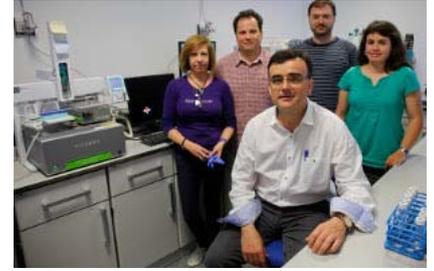
En este sentido, de los 25 países analizados la mejor posición la ostentan aquellos cuyos electores pueden decidir a qué candidatos votar. **Dinamarca** encabeza el ranking de menor corrupción en la actividad pública. Le siguen Nueva Zelanda, Finlandia, Suecia, Suiza, Países Bajos, Canadá, Australia, Alemania, Reino Unido, Japón, Irlanda EEUU, Chile y Francia. En todos estos casos se trata de países que operan con listas abiertas.

En el bloque de países cuyos sistemas funcionan con listas electorales **cerradas**, el mejor posicionado es **Uruguay**, si bien con un índice equiparable al de Irlanda, que ocupa la décimo segunda posición en la clasificación de listas abiertas. Detrás aparecen en este orden Portugal, España, Israel, Turquía, Italia y Argentina.

La diferencia entre unos países y otros es muy significativa. Por ejemplo, **España está 30 puntos por detrás de Dinamarca**, con un índice de percepción de la corrupción comparable a Portugal e Israel y a nueve puntos de distancia de Francia. La diferencia entre Dinamarca y Uruguay, que lideran uno y otro bloque, es casi de 20 puntos a favor del país nórdico.

El estudiante del grado de Economía de Málaga Diego Malo reconoce que estos resultados le han sorprendido porque las investigaciones previas apuntaban diferencias entre los sistemas mayoritarios y proporcionales que en su estudio, sin embargo, no han resultado muy significativas. Su análisis pone de manifiesto que la diferencia reside en el modelo de listas electorales. Desde su punto de vista las **candidaturas abiertas generan menos corrupción porque los vínculos entre votante y candidato son tan fuertes que desincentivan el abuso de poder**. En cambio, los candidatos de listas cerradas no relacionan de la misma manera su gestión y el comportamiento del electorado, sobre todo cuando saben que su futuro político no tiene tanto que ver con su actividad pública, como de la posición que ocuparán en la candidatura que elabore su partido. "Esto origina incentivos a abusar del poder y llevar a cabo actuaciones ilícitas".

INVESTIGAR EN MÁLAGA



Pie de foto

Matemáticas al otro lado del grifo

Los expertos que dirige el catedrático Bartolomé Andr abordan los primeros modelos conceptuales y matemáticos de las aguas subterráneas de origen kárstico, para determinar tanto el comportamiento ac como futuro en un escenario de cambio climático...

INVESTIGAR EN LA PABLO DE OLAVIDE



Pie de foto

Energía y territorio, asignatura europea

La profesora Pilar Paneque participa en dos proyectos europeos que buscan reforzar las habilidades de docer y alumnos en la planificación energética y la ordenación territorial. Las investigaciones cuentan con 1,2 millones fondos comunitarios.

Diego Malo llega a otra conclusión no menos inquietante relacionada con el criterio de elaboración de las candidaturas cerradas. Las formaciones políticas tienen la posibilidad de elegir entre la lealtad y la preparación al elaborar sus listas cerradas. Indica que los dirigentes orgánicos "se las ingenian para incluir el mayor número de candidatos leales, que son los más valorados por el partido, en detrimento de aquellos candidatos que se consideran expertos y pueden ayudar a la elaboración de las políticas". Entiende que este mecanismo puede "**acabar generando mayor corrupción**" que los sistemas que operan por la fórmula de las candidaturas abiertas.

LOS AUTORES

María Victoria Códex Guerra



Victoria Códex, con su trabajo de fin de grado, que defendió el pasado 5 de julio. / JAVIER ALBIÑANA

Victoria Códex investigó el impacto de la corrupción en las elecciones locales en Málaga por casualidad. Inicialmente se le asignó la economía pública como tema para su proyecto de fin de grado. Reconoce que reaccionó con desconcierto. "Veía que era un tema muy general y no sabía qué hacer". Pidió entonces una tutoría a las profesoras Socorro Puy y Ascensión Andina y fue ahí donde **surgió el asunto de la corrupción**. Empezó el trabajo en noviembre y lo defendió ante un tribunal el pasado 5 de julio. Durante este periodo ha combinado la búsqueda y análisis de dato con **prácticas curriculares y extracurriculares** en el Ayuntamiento de Tolox.

Ahora, con 22 años y los estudios de grado ya finalizados, sopesa trabajar durante un año más, a modo de **paréntesis**, para decidir hacia dónde encauzar su futuro. Su primera experiencia laboral se ha desarrollado en el ámbito de la contabilidad y, por el momento, ha podido comprobar que no es lo que más le gusta de las oportunidades que le brinda su profesión. "Me gusta más la **macro y microeconomía**". Su intención es tomarse un tiempo para sopesar diferentes posibilidades, estudiar un máster y "a lo mejor más adelante opositar".

Diego Malo Rico



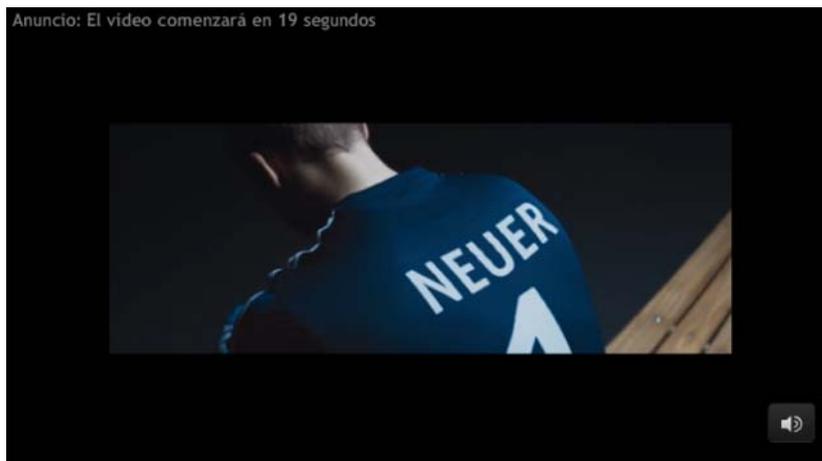
Diego Malo, poco después de defender su proyecto de fin de grado, en la calle Larios de Málaga. / JAVIER ALBIÑANA

Diego Malo buscó al profesor de la Facultad de Económicas Pablo Amorós en junio de 2015, justo cuando terminó tercero, para pedirle que fuese su director del proyecto de fin de grado. Ya tenía decidido el asunto en el que se quería central: la relación entre sistema electoral y fiscalidad. A ese primer parámetro le sumó después el fenómeno de la corrupción. "Es un tema que interesa mucho. La corrupción y el fraude es el **segundo problema que más preocupa** a los españoles

detrás del paro, según el CIS, lo que la convierte en una variable de especial importancia”, subraya. En junio de 2015 empezó a trabajar y para diciembre ya tenía listo el trabajo que, finalmente, defendió el pasado 5 de julio.

La experiencia de Diego Malo es especialmente significativa porque, frente a su determinación actual, aterrizó en la universidad con dudas y desconcierto. Reconoce que aprobó la Selectividad por los pelos. Su 5,001 en la prueba de acceso le flanqueaba pocas puertas. Empezó Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Jaén. Allí **descubrió que su vocación** está en la economía dura y pura, de modo que al año siguiente se matriculó en el grado de Economía de la Universidad de Málaga y ahí halló su sitio. **“Me gustaron mucho los profesores, el ambiente universitario y el contenido de los estudios”.**

Ha terminado la carrera a **velocidad meteórica y con buenas notas**. En septiembre comenzará un máster en análisis económico en la Universidad de Málaga con el propósito de realizar después un segundo posgrado internacional. Tiene claro que quiere dedicarse a la **docencia y a la investigación**. “Es mi vocación. No me veo trabajando en ningún banco ni en una empresa”, concluye.



MAPA

PORTADA ACTUALIDAD INVESTIGACIÓN OPINIÓN HEMEROTECA

© Joly Digital | Aviso legal Quiénes somos RSS

www.diariodecadiz.es www.diariodesevilla.es www.diariodejerez.es www.europasur.es www.eldiadicordoba.es www.huelvainformacion.es www.granadahoy.com
 www.malagahoy.es www.elalmeria.es www.anuariojolyandalucia.com www.saberuniversidad.es www.mundoruralenred-sevilla.es www.mundoruralenred-cadiz.es
 www.mundoruralenred-campodegibraltar.es www.mundoruralenred-jerez.es www.mundoruralenred-malaga.es www.mundoruralenred-huelva.es www.mundoruralenred-almeria.es
 www.mundoruralenred-cordoba.es www.mundoruralenred-granada.es



SITIOS RECOMENDADOS

Miércoles, 13 de julio de 2016

SaberUniversidad
El periódico de las universidades públicas de Andalucía

I NVESTIGACIÓN

PORTADA ACTUALIDAD **INVESTIGACIÓN** OPINIÓN HEMEROTECA

INVESTIGACIÓN

RS

Noticias de la Universidad de Andalucía Investigación INVESTIGACIÓN Los países con modelos electorales proporcionales pagan más IRPF

Los países con modelos electorales proporcionales pagan más IRPF

Los tipos impositivos que gravan el trabajo son en España 21 puntos más elevados que los de Estados Unidos, mientras que la fiscalidad del capital es 13 puntos inferior.

E. M. / JULIO 2016



Me gusta {0}

Twitter **COMPARTIR**

ARTÍCULOS RELACIONADOS

La factura de la corrupción

El trabajo de fin de grado de Economía realizado por el alumno de la Universidad de Málaga Diego Malo también contempla la relación que existe entre el **modelo electoral y la política fiscal**. En este caso ha observado que los impuestos que gravan el capital son con diferencia más altos que los que afectan a las rentas del trabajo en los países que se rigen por un sistema mayoritario. En cambio, los contribuyentes que viven en países con un **sistema proporcional soportan tipos impositivos más altos por los ingresos derivados del trabajo** que por que tienen su origen en los ahorros o el patrimonio.

Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido son los casos más paradigmáticos. El modelo electoral en los tres casos es mayoritario. El tipo impositivo que pesa sobre las rentas de trabajo es en Estados Unidos es del 21%, mientras que en el Reino Unido asciende al 26% y en Canadá al 28%. En los tres casos, los ciudadanos pagan más impuestos por el capital: EEUU asume un tipo medio del 30%, el Reino Unido del 27% y Canadá del 37%.

¿Qué sucede en los países que eligen a sus representantes a través de sistemas proporcionales? Fundamentalmente que los ciudadanos pagan más por los ingresos obtenidos con su trabajo que con los procedentes del capital. Suecia es el ejemplo más significativo: el tipo impositivo del trabajo es del 46% y el del capital del 25%.

En este segundo bloque **España** se sitúa a medio camino: El promedio del tipo que se aplica en el IRPF es del 34%, mientras que los impuestos sobre el capital alcanzan el 17%.

Si se compara el caso español con Estados Unidos se puede apreciar que los impuestos sobre la renta están **21 puntos por encima, y los del capital 13 puntos por debajo**.

El estudiante subraya que los países con sistemas mayoritarios y distritos uninominales (se elige un representante por circunscripción) "se sienten restringidos a subir el impuesto del trabajo debido a que **la presión que pueden ejercer los votantes** a la hora de establecer la política **es mayor que la que pueden ejercer los lobbies empresariales**". En los sistemas proporcionales, en cambio, sucede justo lo contrario. Es decir, los *lobbies* "van a tener más poder para influir en la política" que los electores.

Este fenómeno es el que puede explicar que países como Estados Unidos o el Reino Unido, pese a que aparentemente son más capitalistas, tengan en cambio "un impuesto del capital más alto que el del trabajo".



BIODIVERSIDAD



Pie de foto

La anguila se desvanece

Un grupo de investigación de la Universidad de Huelva constata la alarmante disminución de esta especie en litoral andaluz.

INVESTIGAR EN CÓRDOBA



Pie de foto

La UCO estudia la domesticación de olivo

El Banco Mundial de Germoplasma del Olivo, ubicado el Campus de Rabanales, cuenta con más de 500 variedades de este árbol

Alianza por la riqueza del olivar

CÁDIZ

Investigadores de la UCA participa en un proyecto para desarrollar mejores envases para la alimentación

El proyecto EFI-PACK, liderado por la empresa Bande Alcalá, pretende lograr recipientes mediante fabricación aditiva (impresión 3D) más respetuosos con el medio ambiente y más ligeros

UNIA



Pie de foto

"Nos hemos obsesionado tanto con atraer turistas que nos hemos olvidado de los residentes"

Juan Ignacio Pulido, director del máster en Gestión Estratégica Sostenible de Destinos Turísticos subraya necesidad de favorecer una visión estratégica clara y compartida por todos los actores que operan en el territorio.